

# El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 100

Sevilla—Viernes 2 de Mayo de 1902

AÑO XXVI

## Explosión Canalejas ó el reparto de las tierras

Habló el ministro de Obras Públicas y explotó la mina; y en el Congreso se produjo el pánico entre los que aparecen en la guía como duques, condes, ganaderos, cocheros, y los valientes, acariciaron sus flamantes espadas; y el mundo burgués tembló ante las declaraciones gravísimas de un ministro del rey que ha hecho buenos á los honrados vecinos de Villalcanal, de quien en 1873, cuando los conservadores y monárquicos de entonces, queriéndonos poner en solfa y tratando de desacreditar al Gobierno republicano, decían:

—Item. En Villalcanal hay liquidación social. Y al cabo de treinta años venimos en cuenta, desde el banco azul, de que aquel honrado vecindario del pueblo extremeño tenía razón.

Pero no se asuste la burguesía ni tiemblen los grandes terratenientes, ni lloren los aficionados á toros la abolición de la fiesta nacional, que no invadirá el arado las grandes dehesas, ni aquí pasará nada, porque el ministro de los grandes atrevimientos es un burgués adinerado que no ha de realizar nada que tienda á esas tremendas amenazas que han asustado hasta á los tímidos republicanos.

Pero siempre es consolador que un ministro de la monarquía declare desde el banco azul que se hace indispensable una desamortización de otras manos muertas que, cual las de la Iglesia, la constituyen los grandes señores y los magnates que muellemente pasean los inviernos en Madrid; y que disfrutan durante la época del calor todos los encantos y todas las delicias de los balnearios y de las estaciones de recreo, en tanto que el infeliz labrador y el obrero de campo van dejando su sangre y sus energías en el penoso trabajo de la tierra, para que el señor disfrute, en tanto él no tiene más reposo que el trabajo, ni más distracción que la fatiga del continuo bregar, que merma su existencia y prematuramente consume sus fuerzas.

El señor Canalejas ha afirmado la necesidad de la situación y la gran conveniencia de la división de la propiedad para mejorar el cultivo; pero esto debe hacerlo la ley, no el discurso de un ministro, y además esto no es bastante, es menester ir algo más lejos.

El salario no remunerará nunca al obrero agrícola.

Hay que hacerle propietario; hay que darle una participación en el dominio y en la propiedad de la tierra que riega con su sudor y hace productiva con el hercúleo esfuerzo de su trabajo, de sol á sol; hay que interesarle en el beneficio para que vea el premio de su esfuerzo y encuentre el mejoramiento y en la aplicación el porvenir para él y para los suyos.

Para que no tenga las tristezas de que, cuando viejo, se le arroje al hoyo como mueble inservible é inútil, y dotarle de todos los derechos con las garantías necesarias para que conozca y aprecie todos los dones de la libertad y todos los derechos de la ciudadanía, sin los cuales es imposible que tengan afianzamiento los beneficios que se le otorguen, porque en un día puede barrer el tirano todo lo que en muchos años ha logrado el esfuerzo de muchos hombres.

Urge, y urge muchísimo, acometer con energías el problema agrario, estableciendo el verdadero señorio de las tierras, no para que sean feudo del estómago, sino para que constituyan fuente de prosperidad y de bienestar para los que la trabajan.

En España es tanto más necesario cuanto que, dígame lo que se quiera, nuestro país es más agrícola que industrial, y nuestro suelo más susceptible de centuplicar la producción; y nuestros grandes eriales son capaces de alimentar con desahogo, puestos en condiciones de cultivo á un número de habitantes que supere en más del doble al de los actuales pobladores de España.

Realice el Gobierno la labor estableciendo la justa participación condominial, garantizada por el derecho civil, y ofrezca su apoyo generoso para facilitar los elementos industriales y los artefactos necesarios á los pequeños labradores, á la vez que los de los quíñones ó suertes de tierra, y se habrá matado el socialismo y se habrá

destruido también el espíritu de clase que tanto predomina entre los elementos obreros.

Y sepan gobernantes y políticos, que hay que hacer justicia á quien la merece, y que ha concluido ya la injusta y antihumana división de señores y esclavos, y que todos los hombres constituyen una familia, con los mismos derechos y digna de iguales respetos.

A. A.

## Nota del día

La Santa Caridad hace tiempo, mucho tiempo, que está convertida en Santa Bajunería.

Hace algunos días que la Prensa dió la voz de alerta llamando la atención, á la vez que de los curiosos, de las personas caritativas, sobre un hecho triste, desconsolador hasta el último extremo: una familia entera arrojada de la casa en que vivía, por dos razones.

Era la una, porque no pagaba al casero: razón jurídica, porque la Ley, inflexible y justa, hubiera hecho lo mismo que el casero ó la casera.

Era la otra, porque toda la familia estaba atacada de viruelas: razón de higiene que, según las modernas teorías que predicán todos aquellos que con la higiene se deshigienizan el estómago comiéndose á Dios y á la higiene por los pies, es de primera necesidad, casi indiscutible.

Resultó de estos hechos naturales, previstos y sancionados por las leyes, una inhumanidad: la familia entera se fué á dar con su carga de lacerias y desdichas junto á las tapias de un cementerio en clausura; esto es: en un sitio que nadie visita, ni el guarda que cobra por visitarlo.

El hecho llegó á conocimiento de las autoridades, y, por esta vez, no fueron perezosas: acudieron al primer llamamiento, y enseguida, andando, andando, porque no había camillas ni carrajes, fueron todos conducidos al Hospital.

Hospital quiere decir montón de carne mala, podrida, física y espiritualmente: sin afectos sociales, ó, si los tiene, son tan atenuados, que no se atreven á ejercer la santa caridad de prodigarle consuelo por piedad.

En este estado las cosas, y viviendo en un país y en una ciudad eminentemente católica, cristiana y caritativa, con docientas asociaciones ocupadas exclusivamente en ejercer de consoladoras de los afligidos, *consolatrix afflictorum*, yo me dije:

—¡Vaya! Ya salió esa pobre familia, abandonada de Dios solamente, de la situación angustiosa en que se hallaba. Los hombres la socorrerán.

Efectivamente: unos cuantos desconocidos, personas de buen corazón, han acudido con su obolo. *El Liberal* lleva la cuenta: todavía no han reunido siquiera para pagar un trimestre adelantado al casero católico que se encargue de darle hospitalidad si salen del Hospital con salud.

Las asociaciones benéficas tienen exclusivamente para sus pobres, que son en número infinito.

Los ricos católicos están reuniendo dinero para el Santo Padre; y nuestro querido y virtuoso Pastor requiriendo á todas las personas pudientes para que manden á Roma todo el dinero que puedan, para dárselo á un señor que no tiene más que OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE REALES DE CAPITAL.

Y por eso digo que no hay nada de Santa Caridad.

Sino únicamente una muy grande Santa Bajunería.

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN

## Murmuraciones

Ayer fué el 1.º de Mayo, y, según las noticias que tenemos, los Mauser no tuvieron que hacer nada de particular.

Los obreros que tuvieron á bien celebrar el día, se fueron al campo con sus familias, y allí se recogieron sin que la policía se diera cuenta.

En Sevilla, por no holgar, no holgaron ni los concejales, quienes, después de desempeñar la

tarea diurna, se reunieron nocturnamente para ver la manera de solventar la terrible cuestión, el pavoroso conflicto en que nos hallamos: hay que dar dos tenencias de alcalde, y para dos hay veinticinco aspirantes.

La cuestión era muy fácil de resolver, poniéndola á votación en cabildo, á salga lo que saliere, que siempre sería la voluntad espontánea de los allí presentes; pero esas cosas no se hacen así: es de necesidad que los caciques dictaminen y ordenen á sus obligados la voluntad que han de tener.

—Oiga usted—dice el cacique—hoy votará en cabildo, como teniente de alcalde, á Fulano de Tal. Esa es la voluntad de usted.

—Está muy bien, señor—contesta el concejallillo.—¿Se le ofrece á su señoría algo más?

—Cuando salga, pásese por la cochera y dígame á Juan que enganche. Ayúdele si está muy atareado.

Y el concejallillo se marcha á la cochera... y después al Ayuntamiento á administrar los bienes del procomún.

No hay conflicto, ni cosa que se le parezca; porque los conflictos surgen allí donde hay hombres con criterio propio é independencia de juicio.

Como aquí son casi todos concejales por delegación, están obligados á hacer aquello que se les ordene.

Y así lo harán.

Y véase por donde, en tanto las grandes poblaciones españolas se agitan en estos momentos de lucha, nosotros los sevillanos nos entretenemos en jugar á la *picula* municipal, estando encargados nuestros más importantes órganos en la Prensa en llevar la cuenta de los chicos y los gordos que gana cada cual.

Esto nos ocasiona contrariedades infinitas, porque nuestro Alcalde no tiene tiempo suficiente para arreglar á las comadres enfadadas y desatiendo servicios importantísimos...

Por ejemplo: el Puente de Isabel segunda—la queridísima esposa del que fué en vida rey don Francisco de Asís—por donde pasan diariamente veinte mil personas y cuatro mil animales, sigue sin regar, apesar de que el alba se toca ya media hora más tarde en la torre de nuestra santa y patriarcal iglesia. (Véase *El Noticiero*).

Las veinte mil personas que transitamos por dicho puente, á la hora de pasar y de envolvernos entre el polvo vil de la carretera, nos acordamos enseguida del señor Alcalde, D. Mantel Hector Abreu, y decimos:

—No es posible que el señor Hector se haya olvidado de que el puente pertenece á Sevilla, y de que los vecinos de allende el Guadalquivir, entre los que tiene afecciones tan extrañas y súbditos tan sumisos, son todavía de la numerosa y mansa grey sevillana... ¿Cómo, pues, nos tiene tan olvidados?

¡Cómo ha de ser!

El señor Alcalde anda contemplando gaitas liberales ortodoxas, liberales heterodoxas, conservadoras, unión-nacionalistas, romeristas y liga-propietarias—todas estas gaitas hay en el municipio!—en tanto los vecinos con cédula de décima clase nos bañamos en polvo por fuera y en maldiciones por dentro.

¡Todo sea por Dios y por la santa paz del municipio sevillano!

\*\*

Hoy ha sido recogido *El País* aquí en Sevilla, y aunque no me maravilla, el suceso lo he sentido.

Porque algo bueno traerá que yo no puedo leer... Pero ¡qué se le va hacer! El de mañana vendrá.

¡Hay libertad absoluta! ¡Gobiernan los liberales! ¡Qué faramallas sociales! Pero... sigamos la ruta.

\*\*

Ya se anuncian todos los personajes que han de llegar á la Corte, á costa del Tesoro Nacional, á rendir pleitesía al régimen monárquico español en la persona del rey de España.

El conde Tal, el duque Cual, el príncipe de Kastrokoff, etc., etc.

Todos son grandes, y como grandes figuran. Pero llegamos á la representación de Austria—¡ajo, que esto tiene migas!—y con la representación de Austria nos llegan: un funcionario de la Tesorería imperial y un hujier de la Caja Idem.

Esto es: la representación de Austria parece como que trae el encargo de contar dinero en espuelas ó en sacos.

Puede que sea perspicacia mía, ¡pero es mucha casualidad!

Parece como que la tesorería de Austria está en España.

\*\*

El ilustre jefe de *El Clamor* de Sevilla, don Francisco Silvela, ha dicho en el Congreso, con

toda la valentía, osadía, gallardía y cobardía que le distinguen, que ...

«Los Mauser son la única garantía de la prudencia de los socialistas.»

Mira, Silvela: Eso mismo decía Cánovas (que en el Infierno esté)—que valía más que tú doscientos millones de veces—y cayó por do más pecado había.

Desengáñate: los Mauser lo mismo sirven para los socialistas que para los enemigos de los socialistas.

¡Lo mismo! La cuestión está en el sopapo que te dió Canalejas como contestación á tu discurso vulgar, rampión y adocenado, quien dijo:

«Hablemos del trabajo en vez de cantar himnos á la fuerza. Hablemos del derecho y la justicia. (Ovación).»

Desengáñate, Silvela: Tú serás un vestigio averiado que habrá que colocar en un museo arqueológico para que admiren las cosas raras que existían en otros tiempos y que llegaron á ocupar la presidencia del Consejo de Ministros, después de haber sido desleal y tonto.

\*\*

Voy á citar un hecho histórico, que me parece que viene ahora como anillo al dedo.

Cuando Enrique tercero de España se coronó, su abuela materna, D.ª Constanza, le regaló una corona de oro.

Hoy... la familia de la abuela materna le manda al nieto un funcionario de la Caja Imperial y un amarrasacos llenos.

¡Lo mismo que entonces!

\*\*

Dice un telegrama desde Madrid:

«El coche que conducía á palacio al conde de Romanones, chocó con un farol en la Puerta del Sol, rompiéndose la lanza.

El ministro resultó ileso, continuando á pie su camino.»

Pero se observó que el señor Ministro cojeaba.

—¡Es natural! ¡Si es cojón!

¡Pues por eso lo digo, señor!

\*\*

El diecisiete de Mayo era vigilia formal, y era un conflicto terrible... ¡No se podía mascar carne de toro ni vaca sin el permiso papal! —¿Cuánto vale comer carne?— Y contestaron de allá: —Cualquiera cosa en dinero.— Y ya no hay dificultad. El diecisiete de Mayo, todo el que pueda comprar carne de vaca, la guisa y se la engulle sin más temor que se le indigeste por dura ó por mal guisada. ¡Muchas gracias, Santo Padre! ¡Bendita tu santidad, que se vende á peso libre, conforme á lo que se da!...

\*\*

Á *La Andalucía Moderna* le ha escocido lo que aseguraba un colega al decir que el verdadero Ayuntamiento era una *Junta de Vecinos* que brotó días pasados en la Casa Lonja como los hongos: ellos solos.

Y dice:

«Sea cualquiera la representación que puedan ostentar en justicia los actuales ediles, no cabe duda de que la tienen legal y legítima, y que no se la deben dejar arrebatada, ni consentir siquiera que sea puesta en entredicho, por mucha autoridad que tengan los señores que componen la *Junta de Vecinos*; porque de tolerarlo, quedarían de hecho incapacitados y tendrían que hacer dejación de sus honrosos cargos, dejando el campo libre á sus envalentonados contrincantes.»

Fíjense mis lectores: Sea CUALQUIERA la representación que puedan ostentar en justicia, no cabe duda de que la tienen LEGAL Y LEGÍTIMA...

¡Vive Dios, compañero, que no veo la tosta da, ni la legitimidad, con esos argumentos! Si es cualquiera la representación, puede haber duda de la legitimidad.

Añile el lápiz, afíllelo, y saque el argumento á relucir.

Y diga: —Ya sabemos que la representación que ostentan los concejales no es verdadera, sino artificial; pero la de los vecinos esos no es ni una cosa ni otra, sino un médico con su clientela.

Y así dicho, estaría bien dicho.

Y á propósito: El distinguido y simpático orador de la casa de vecinos, digo, de la *Junta de Vecinos*, dijo en la Casa Lonja, ante el senado romano, ante los



nobles patricios que han tomado á su cargo el surtir de agua á nuestras fuentes públicas:

—¡Si los sevillanos son unos mandrias, yo no lo soy! (*Aplausos de los mandrias.*)

Bueno. Ha transcurrido un período, que pudiéramos llamar una vegada, y... seguimos lo mismo que antes.

Los sevillanos, tan mandrias como antes de oirse llamar mandrias.

Y el que no era mandria, como todos los demás: sin agua en el grifo en cuanto dan las seis de la tarde.

Es verdad que esto no puede quedar así. Estará preparando otro documento espampante y primorosa y literalmente escrito para dar que leer...

Y los grifos, sin agua.

Y la Junta de Vecinos, esperando que le den posesión del Ayuntamiento de Sevilla.

¡Como si en el Ayuntamiento hubiera algún vivero que entregar á la Empresa abastecedora!

CARRASQUILLA.

## LA PLEBE

Sentiría no haber nacido plebeyo:

Será una debilidad, pero me enorgullece la idea de que mis descendientes fueran esclavos y siervos, que desgastaran con sus desnudos cuerpos las piedras de los calabozos y que murieran á centenares en el cadalso.

Las cadenas que sujetaron sus pies, los garfios que desgarraron sus carnes, y los instrumentos del suplicio donde terminaron su vida, forman los cuarteles de mi escudo; así como forman mi blasón los suspiros que la angustia arrancó á sus pechos, los gritos de rabia que les produjo el dolor y la sangre que vertieron en el martirio.

Recuerdo que era casi un niño cuando visité las ruinas del anfiteatro de Mérida. La tarde terminaba, y los últimos rayos del sol coloraban aquellas piedras parduzcas. Acababa de leer una obra, no recuerdo cual, que contenía una magnífica descripción del anfiteatro de Roma; y mi imaginación, preocupada por aquel recuerdo, reconstruyó el edificio que tenía delante. Y vi salir las fieras de sus cubiles y lanzarse á los prisioneros, y destrozarlos y devorarlos, y á las bellas matronas agitar sus pañuelos y aplaudir á los romanos, en tanto que yo caía de rodillas al reconocer en aquellos restos ensangrentados los huesos de mis huesos y la carne de mi carne.

Nunca he pasado por las inmediateces de un castillo feudal sin figurarme que veía colgando de sus almenas un antepasado mío que pagaba con su vida mi rescate.

¡Cuántos obstáculos vencidos, cuántos sacrificios soportados, cuántas existencias consumidas en la lucha por la libertad y el derecho! ¡Cuántos oscuros héroes ofreciéndose en holocausto para que hoy podamos nosotros alzar altivos la frente y mirar de igual á igual á todos!

Por eso desprecio al degenerado plebeyo que reniega de su origen, y más si pertenece á la clase inteligente, que debiera sonreírse al ver en pleno siglo XX personas enamoradas de tales pequeñeces.

Un escritor plebeyo, adulando á la aristocracia, cantando sus glorias, entusiasmándose con el recuerdo de tiempos que indignan ó avergüenzan, ó aceptando un puesto en un rincón de sus salones para pagar al día siguiente el hospedaje con frases eucóniásticas en un periódico, no es más que un mercachifle de palabras, sin altivez ni orgullo.

¡Y si á lo menos lograran, los que tal hacen, confundirse con los que adulan! Mas no. La aristocracia se resigna á lo que no puede evitar, pero levanta siempre una barrera entre ella y las demás clases en todo lo que contribuya á hacerla bajar del pedestal en que se ha colocado.

Y hace bien. ¿Cómo no creer en su superioridad al verse ensalzada por hombres de inteligencia, salidos de las filas de la plebe, y que se disputan la honra de servirla, el honor de distraerla?

¿Si efectivamente habrá esclavos por naturaleza?

JOSE NAKENS.

## De actualidad

En el Congreso siguió la discusión del proyecto del Trabajo.

Combatióla el marqués de Figueroa, que excita á los liberales á que resuelvan la cuestión social del mismo modo que lo emprendieron los conservadores, sin atentar á la libertad.

Suspéndese esta discusión, y se reanuda el debate político.

Interviene Silvela.

Dice que en el debate se ha demostrado que no existe en España la cuestión religiosa.

Todos los oradores han convenido en resolverla mediante una fórmula de concordia entre ambas partes, la civil y la eclesiástica.

Niega que las órdenes religiosas sean un peligro para España.

De la cuestión social dice que es preciso libertad y propiedad, fundamentos esenciales de la humanidad, base de toda organización social y política.

Para el progreso es necesaria la serenidad. Combate las teorías socialistas de Canalejas.

Dice que el Mauser de que con tanto desprecio se habla, supone el elemento indispensable para contener las demasías y evitar que se de al traste con organizaciones respetables y necesarias.

Defiende á los grandes partidos.

Termina afirmando que los problemas planteados actualmente no puede resolverlos el partido liberal, por disensiones íntimas.

En cambio los conservadores disponen de fuerzas y elementos para resolverlos.

Avecinase un próximo porvenir de soluciones conservadoras.

Canalejas contesta á Silvela y Puigcerver llamando á éste amigo y correligionario por ahora. (Rumores.)

Dice que Puigcerver le ha reducido en condiciones que no puede soportar.

Soy enemigo de situaciones equívocas.

En el Gobierno no puede vivirse de la caridad.

Si aceptáramos las premisas de Puigcerver y Silvela debíamos dejar el puesto á los conservadores.

Mantiene sus predicaciones: ni está fracasado ni humillado.

Si maquinaciones le obligaran á salir del partido, levantarla bandera.

En párrafos brillantes censura la teoría del Mauser defendida por Silvela.

Declara que esto es un verdadero peligro ante el problema social, como fué peligro constante el gobierno Silvela, alentando el vaticinismo, el catalanismo y la anarquía.

El partido liberal jamás acudiría la fuerza á para resolver problemas sociales.

Nápoles: El cono inferior del Vesubio amenaza desplomarse sobre las ruinas de Pompeya.

El Congreso ha dictaminado en sentido favorable á la reforma del precedimiento contencioso.

Terminado el debate político en el Congreso comenzará en el Senado con la interpelación de Primo de Rivera.

De Barcelona se han enviado á Turín para colocarla en la tumba de Amadeo, que se inaugurará en breve, una corona que le dedican varios admiradores con sentidísima dedicatoria.

Dicen de Tolón que ha sido puesto á flote el submarino *Gustavo Zede*, que naufragó en las costas de Porquerolles.

Ha sido condenado á muerte el asesino del Ministro de lo Inferior de Rusia.

Lo ejecutarán el sábado.

En Barcelona celebróse ayer la fiesta del trabajo.

En las barriadas hubo paro total.

En la ciudad casi general.

Algunos puntos recórrelos la benemérita.

Han sido detenidos por coacción los socialistas Reoyo y Pombueno.

En toda la provincia adoptáronse precauciones.

Dicen de Viena que en una explosión de grisú, en la mina de Boblhof, resultaron ocho muertos y seis heridos graves: varios sepultados.

Aumenta la insurrección en Albania.

Piden la autonomía, apoyando la candidatura del príncipe Kastrioti, como llaman á Alandro.

En París ha fallecido el popular novelista Montepin.

Dicen de Budapest que un incendio ha destruido en el pueblo de Kostasán 68 casas.

Ignóranse las desgracias.

Canalejas dice que se ocupa en redactar un proyecto sobre asociaciones religiosas, inspirándose en espíritu ampliamente radical, y en el cual encerrará todo su pensamiento.

Noticias particulares recibidas de Portugal dicen que es probable ocurran graves desórdenes á causa de las cuestiones económicas.

Personas bien informadas aseguran que en el momento en que se trate de hacer efectiva una intervención extranjera por la cuestión pendiente de la Deuda pública, quizás en este mes, estallarán motines y protestas armadas, que terminarán con la revolución.

El ministro de España en Lisboa ha llegado hoy á Madrid para enterar al Gobierno del estado de Portugal.

Háblase de la posibilidad de situar algunas fuerzas en la frontera, como medida de precaución.

El ministro de Agricultura, señor Canalejas, ha dictado una real orden para que por los ingenieros jefes de los distritos mineros se conste en el plazo de un mes al cuestionario con el resultado que haya ofrecido en la práctica el reglamento de Policía Minera respecto á la seguridad de los obreros, á fin de armonizar las prescripciones de dicho reglamento con la ley de accidentes del trabajo.

Se ha presentado al Congreso una exposición que firman los propietarios pidiendo que desaparezcan del presupuesto los ingresos del 10 por 100 con que se gravó la contribución urbana para subvenir á las atenciones de la guerra.

En dicha exposición se hace resaltar que el citado recargo se estableció con carácter transitorio, ofreciendo el señor Sagasta que desaparecería del presupuesto de 1900.

## JUSTICIA CATÓLICA

I

Agonizaba en su camastro de miseria, vuelta la cara hacia la pared, como protestando de la iniquidad cometida.

En aquel amargo trance le habían robado los cuidados cariñosos de su compañera y las caricias de sus hijos.

Había exigido aquel horror la venida del cura; habían hecho preciso aquel sacrificio los auxilios de la religión.

¡Pobre víctima de las injusticias y de las iniquidades sociales! De niño, sólo conoció de la vida los sufrimientos y las escaseces; jamás se abrió para él la escuela; ninguna institución social calmó sus hambres ni educó sus sentimientos.

Mozo, para defender el honor de su patria, á la que nada debía, y para defender intereses que no eran suyos, fué á la guerra. Concluida la guerra y devuelto de nuevo á las rudezas y á las miserias del proletariado, unió su vida á la de una compañera, amarrada como él á la ergástula embrutecedora de la fábrica.

Por su desdicha, un señorito, el hijo del fabricante, le robó su mujer. Y al cabo de tiempo, y después de llorar su desdicha, exigencias de la naturaleza, mal domeñadas por sus juveniles años, le unieron á otra compañera, con la que compartió la vida del hogar y con la que creó una familia, sin que pudiera sancionar legalmente esa unión, porque á ello se opuso la sociedad, aquella misma sociedad que no se opuso al despojo de que fué víctima al serle robada su esposa.

Cayó un día gravemente enfermo, duró su dolencia, y aunque su compañera luchó valientemente, llegó un momento en que se agotaron los recursos. Fué preciso buscar un amparo, acudieron unas señoras muy empingorotadas llevando en la mano una limosna, el alimento del pobre enfermo, pero exigiendo la expulsión de la pecadora, de la que con tanto amor había endulzado los sufrimientos del pobre enfermo.

Fué preciso el horrendo sacrificio, la miseria obligó á ello. Y expulsada la réproba, que fué á ocultar su desdicha en la vecindad, entró en la casa el Señor, el dios de amor y de bondad infinitos, que llevaba á aquella mansión de miseria la crueldad y el desamor.

II

Agonizaba en su mullido lecho, rodeado de los suyos, entre las preces de los sacerdotes.

La fortuna le había sonreído en vida. En empresas industriales y en operaciones bursátiles juntó un caudal enorme.

La sociedad entera trabajó por su bienestar. Del trabajo de los otros sacó el caudal de sus bienes; y el Código civil le garantizaba la posesión de esos bienes, y el Código criminal castigaba á los que contra ellos atentarán.

Ninguno de sus hijos pasó hambres ni miserias. Ninguno fué soldado; los institutos armados, que garantizaban su vida y su fortuna, se habían hecho solamente para los pobres.

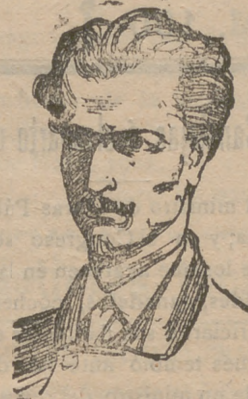
Lleno de consideraciones llegó á los cincuenta. Enviudó entonces. Y exigencias de la naturaleza, mal domeñadas por su temperamento de burgués todopoderoso, lleváronle á íntimos tratos con una de sus sirvientas, de la que tuvo sucesión, y á la que hizo su esposa legítima, afrentando así á la sociedad en su concepción burguesa, á la sociedad que había desvivido por su bienestar.

Y al llegar al trance fatal de la muerte, en su mismo dormitorio, del rincón en un ángulo oscuro, sollozaba su concubina, en tanto que los curas, que conocían perfectamente los hechos, consentían aquella presencia y salmodiaban

preces y pedían las bendiciones del cielo para aquel rico, que pudo y no quiso cumplir con los preceptos de la Iglesia.

FRANCISCO PI Y SUÑER.

## Letras españolas



BERNARDO LOPEZ GARCIA

Nació en Jaén el 11 de Noviembre de 1840. —Murió en Madrid el 15 de Noviembre de 1870.

El inspirado poeta cuyo retrato reproduce nuestro grabado, dióse á conocer como tal á los 15 años de edad, escribiendo una magnífica poesía con motivo de la muerte de su madre, y cuya composición se ha extraviado.

Sus primeros versos dado á la imprenta fueron una *Canción al Guadalquivir* y la *Oda á Así*, insertas en el periódico *La Discusión* de Madrid en 1859.

Aficionado al periodismo, colaboró en el periódico *El Eco de Paris*, fundado por don Eduardo Gasset y Artime.

En 1867 publicó en Jaén su primer tomo de poesías, que fueron muy celebradas.

En 1868, triunfante la revolución de Septiembre, dedicóse nuestro biografiado á la propaganda de sus ideas democráticas por las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, mostrándose tan buen orador como poeta en los infinitos discursos pronunciados en sus correrías.

En 1870 volvió á Madrid, y engolfado en la política, tomó parte en cuantas discusiones se entablaron en algunos círculos políticos de la Corte, escribiendo al mismo tiempo en varios periódicos republicanos.

Allí, en la capital de España, joven, todavía y cuando le sonreía un brillante porvenir, sorprendióle la muerte, lanzando el último suspiro en brazos de su hermano don Alfonso.

## Noticias locales

Como anunciamos, anoche se reunieron en el despacho del alcalde los concejales liberales (paradistas y borbollistas), á fin de designar los señores que ocuparán las dos tenencias vacantes.

Al acto asistieron todos los liberales del Municipio, excepto el Sr. Peña, que, como es sabido, se encuentra en Madrid.

El Sr. Héctor, según nuestras noticias, dijo que cumpliendo indicaciones del ministro de la Gobernación, había reunido á todos los que acatan la jefatura del Sr. Sagasta, para que amigablemente, y con objeto de borrar preveniones, si es que existen, se pusieran de acuerdo para resolver la provisión de las tenencias.

El Sr. Floranes propuso se diera un amplio voto de confianza al Sr. Héctor, para que éste resolviera como considerara más oportuno y justo.

El Alcalde declinó el honor que le hacían sus amigos, pero en vista de las repetidas instancias de todos, accedió á ello, y en su consecuencia á la mayor brevedad indicará los nombres de los que han de ocupar las dos tenencias.

\*\*\*

Respecto á los candidatos para las tenencias se habló mucho, citándose infinitos nombres, que no señalamos por considerar aventurado cuanto se diga.

Oímos decir que el Sr. Héctor lograría vencer la resistencia que opone el Sr. Floranes y que éste aceptará la segunda tenencia.

En cuanto á los amigos del señor Borbolla, repetían que votarán con sumo placer los candidatos que designe el Sr. Héctor.

## MUERTE REPENTINA

Esta mañana á las nueve falleció repentinamente en la calle Corral del Rey una mujer de alguna edad. La desgraciada al sentirse enferma, entró en el zaguán de una casa de la indicada vía, cayendo al suelo y falleciendo á los pocos momentos.

El juzgado se personó en el lugar del suceso para la práctica de las diligencias concernientes al caso.

La mujer fallecida parece que era, según de público se decía, mandadera del convento de monjas de la Encarnación.

Bajo la presidencia del señor González Alvarez celebró anoche junta general ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País.

Leyda y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos de escaso interés que figuraban en el orden del día, relacionados con el régimen interior de la sociedad, siendo todos aprobados.

Quedó admitido como socio don Calisto Paz y Alegria, y fué autorizado el presidente para que se encargue de redactar las bases que se han de presentar al concurso de Sociedades